

## Sesión Ordinaria de Corporación Municipal

En el municipio de Guarizama, Departamento de Manabí el lunes 15 de Julio del año 2024, siendo las 9:00 a.m. y reuni-

dos en el salón de sesiones municipal para celebrar sesión

ordinaria de Corporación la cual presidió el Señor Alcal-

de: Santos Fulgenia Peralta Ramos, Vice Alcalde: Melvin Ezequiel

Ruiz Henríquez, los Señores regidores; Herr Alexander Gomez

Matute, Yvan Severdi Galindres Ponce, Fivia Yanelia Herrera

Turcios, Martín de Jesus Matute Munguía, Francisco Jabier Vas-

quez Matute, Carmen María Najera Figueroa, Y Ana Lucila Cam-

les, Secretario Municipal que da fe con la siguiente agenda

a desarrollar: 1- Comprobación del Quorum: El Señor Alcalde

comprobó el Quorum establecido por la ley. 2- Apertura de

la Sesión: El Señor Alcalde dio por abierta la Sesión

siendo las 9:00 a.m. 3- Invocación a Dios: la realizó un

Voluntario. 4- Lectura, discusión y aprobación de la agenda:

la agenda fue leída, discutida y aprobada por unanimidad

de votos. 5- Lectura, discusión, aprobación y ratificación,

del acta anterior: El acta anterior fue leída, discutida,

ratificada y aprobada por unanimidad de votos. 6- Lec-

tura y discusión de la Correspondencia enviada y recibi-

da: No hubo. 7- Informes: No hubo. 8- Proyectos dictame-

nes y mociones: No hubo. 9- Asuntos Varios: No hubo. 10- Ac-

uerdos, Convenios y resoluciones: Acuerdo 10(A): La Honorable

Corporación Municipal de Guarizama, en uso de sus facultades

que la ley de municipalidades vigente le confiere, por unani-

midad de votos ACUERDA: Se da por aprobado la juramen-

tación e inscripción de la nueva Junta Directiva de Patro-





Junta Comunal de la Casita y Ocotalillo, Guarizama, la cual queda integrada de la manera siguiente:

Presidente: Julio Rigoberto Escobar Sevilla con DNI: 1509-1963-00015

Vice Presidente: Ramona de Jesús Cardona con DNI: 1509-1970-00085

Secretaria: Rosa María Colindres Rosales con DNI: 1519-1984-00885

Tesorera: Claudia Dayani Sevilla Castro con DNI: 1509-1976-00007

Fiscal: Hector Medilio Escobar Sevilla con DNI: 1509-1969-00070

Vocal I: Angel Ruben Casalegna con DNI: 1519-1985-00034

Vocal II: Roger Alejandro Velás con DNI: 1509-1977-00118

Vocal III: Darwin Rigoberto Velás Rivera con DNI: 1509-1989-00002

Y funcionara bajo los lineamientos de la ley de Patronatos

Y Asociaciones Comunitarias de Honduras. Acuerdo 10(B):19

Honorable Corporación Municipal de Guarizama, en uso de sus

Facultades que la ley de municipalidades vigente le confiere

Por unanimidad de votos ACUERDA: se da por aprobada la

Juramentación e inscripción de la nueva Junta de Agua de

Hercanes, Guintaco y Las Tuñas, Guarizama la cual queda

integrada de la siguiente manera.

Presidente: Andrés Felipe Borjas con DNI: 1509-1963-00047

Vice Presidente: Leslie Eirex Escobar Galeano DNI: 1509-1985-00092

Secretaria: Ada Beritla Turcios Escobar con DNI: 1509-1976-00058

Tesorera: Miriam Del Carmen Sevilla Martínez DNI: 1519-1977-00319

Fiscal: Sebastian Eribando Calix Rivera DNI: 1509-1963-00070

Vocal I: Jose Carlos Turcios Manillo con DNI: 1519-1998-00185

Vocal II: Aibron Rigoberto Figueroa Escobar DNI: 1801-1962-00477

Y funcionara bajo los reglamentos de Junta Administrativa

11. Cierre de la Sesión: se cerro siendo la hora 10:00 PM



Alcalde Municipal

[Signature]

Secretaria Municipal



1. [Signature]

2. [Signature]

3. [Signature]

Hery Gomez

Yony Colindres

Elvia Herrera

4. [Signature]

6. [Signature]

Matix Matute

Jabier Vasquez

Carmen Mejera